

GRANADA, AMÉRICA. RAZONES DE UN PROTAGONISMO

ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ

Cediendo a requerimientos insistentes de personas muy respetables y para mí muy queridas he asumido la misión, muy superior a mis fuerzas, de inaugurar este magno Congreso de americanistas, al que no puedo aportar más que mi doble condición de sevillano de nacimiento, frecuentador del Archivo de Indias de forma intermitente, y por azar de la vida residente en esta maravillosa ciudad de Granada, cuya nobleza y señorío admiro, cuyas bellezas naturales y artísticas me apasionan y cuyos pintorescos desniveles me hacen a veces suspirar por Sevilla la llana. Las circunstancias me han convertido en una especie de símbolo de la unidad andaluza. Unidad cimentada en lejanos precedentes, rota por la invasión áraboberberisca y rehecha por las capitulaciones que sancionaron la recristianización de esta ciudad de Granada que fue la sede del primer concilio celebrado en Hispania, que mereció ser llamada *Garnata al Yahud* por albergar en cierta época la más floreciente colonia hebrea y que finalizó su andadura como país árabe creando el más bello palacio-fortaleza de que puede envanecerse la civilización islámica. Cayó Granada como había caído Ixbilia, no por asalto sino por agotamiento, y si triste fue la suerte de los musulmanes que tuvieron que abandonar la ciudad del Betis no fue más afortunada la de los granadinos que, confiados en unas capitulaciones generosas, hicieron el ensayo de una coexistencia que sólo les produjo tristezas y decepciones.

Hay, pues, similitudes y diversidades entre las dos metrópolis andaluzas en el tránsito de los tiempos medios a la Modernidad, y ambas estuvieron en primer plano en los acontecimientos que condujeron al alumbramiento de un Nuevo Mundo. Las coincidencias sólo pueden atribuirse a la casualidad cuando se trata de hechos banales pero si nos referimos al que, según López de Gómara fue el más importante en la historia del mundo fuera de la encarnación de su Creador, tiene que haber lazos más profundos. En Santa Fe y en la propia Granada los reyes firmaron las Capitulaciones y los documentos complementarios que satisfacían las desmesuradas exigencias de Cristóbal

parece que el protagonismo de Granada se diluye y pasa a la Andalucía Baja: a Palos primero, de donde sale la expedición descubridora al condado de Niebla, cantera de audaces marinos al complejo Sevilla-Cádiz, que no por favoritismo sino por imperativos geográficos va acaparando todas las funciones relacionadas con la aventura trasmarina. En cambio, Granada se eclipsa: envía algunos de sus hijos al otro lado del Atlántico obtiene un privilegio de exportación de sederías del que extrae mediocres beneficios ya en épocas tardías, su vega suministra el cáñamo para las velas durante el esfuerzo realizado en el XVIII para restablecer nuestro poderío naval.

Vistas así las cosas, parece que la participación de Granada en la empresa americana fue secundaria, episódica, y si nos mantenemos en el terreno de la mera cuantificación no cabe duda de que fue así. Pero si atendemos a factores de otra índole, si hacemos intervenir en nuestro discurso ideas, sentimientos, proyectos, normas de gobierno y de conducta, se nos ofrecen puntos de vista nuevos, descubrimos relaciones inesperadas que justifican la elección de la ciudad del Genil y el Darro como sede de este Congreso.

Prescindamos de insistir en lo que es obvio: la empresa americana estaba supeditada a la terminación de la costosa guerra de Granada por razones económicas. Los reyes planearon la expedición de Colón con la máxima sobriedad su coste, reducido a moneda actual, no llega al de un día de funcionamiento de la Exposición Universal aun así, resultó un problema para la exhausta Hacienda Real. Y a la aportación proporcionada por el tesorero Santángel hubo que sumar la financiación privada de algunos banqueros genoveses amigos de Colón, y la cooperación que los habitantes de Palos hubieron de efectuar con motivo de una sanción cuyo motivo se desconoce. En este punto, la política de la Corona española permaneció inalterable a través de los siglos: las Indias debían autofinanciarse y dejar un remanente en beneficio de la metrópoli, aunque ese remanente tendiera a ser cada vez de menor cuantía.

La primera relación que suele establecerse entre la conquista de Granada y la de América es la religiosa la exaltación mística producida por el final de la Reconquista habría impulsado el deseo de los reyes de ganar más almas para la Cristiandad. Sin embargo, en las Capitulaciones de Santa Fe el tema misional no aparece, ni tampoco tenía que aparecer dada la naturaleza del documento. Se alude a él, de una manera fugaz, en uno de los documentos complementarios expedidos algunos días después. Realmente, si Colón hubiera llegado a Cipango y Catay, es decir, a reinos poderosos, habitados por pueblos de alta cultura, la evangelización hubiera podido surgir más tarde, tal como la llevó a cabo San Francisco Javier, pero nunca como empresa estatal. Solo al ver la calidad de los indios que trajo Colón de su primer viaje surgió la idea de que una cristianización de pueblos inocentes y primitivos sería empresa fácil.

Mas aun así, el impulso de cruzada reforzado por la conquista de Granada, y cuyo influjo en el decreto de expulsión de los judíos parece muy probable, no se canalizó hacia las Indias hasta más tarde. Esa mentalidad milenarista y profética, finalmente analizada por Alain Milhou y Juan Gil, de sólida tradición franciscana, anidó en el espíritu de Colón, del Colón místico de sus últimos años. Incluso a ráfagas, rozó la mente fría y pragmática de Don Fernando. Colón expresó repetidamente la idea de que los tesoros del Nuevo Mundo podrían servir para restaurar la Casa Santa de Jerusalem, una expresión ambigua pero que no podía significar mas que el viejo sueño de rescatar los Santos Lugares del dominio de los infieles. Don Fernando acarició el mismo proyecto, aunque combinándolo con la idea, ya antigua, de dominar las costas del norte de África, aquellos territorios se hallaban en tal estado de desorganización que la empresa parecía posible se obtuvieron éxitos notables en breve tiempo tras Melilla cayeron Oran, Bugia, Argel, Túnez, Trípoli. Parecía factible alcanzar los Santos Lugares, realizar con solo las armas españolas el secular ideal de la Cruzada. La derrota de Djerba puso un término a estas esperanzas, no tanto por el revés militar como por el cambio de orientación de la política española. Cuando Fernando V gestionó y obtuvo del papa Julio II el título de Rey de Jerusalem, que desde entonces figuró en la larguísima titulación de los reyes de España, parece más probable que pensaba en reafirmar sus derechos a la corona del reino de Nápoles a la que iba unido dicho título que en un propósito real de abordar una empresa muy árdua y que desde el punto de vista de su política internacional no le interesaba mucho. Empezaba ya a vislumbrarse que la empresa americana ofrecía mucho más amplias perspectivas, y al final todo quedó en que la plata de Indias subvencionó generosamente la presencia cristiana en Palestina con las limosnas de particulares y de los propios reyes. Incluso a finales del siglo XVIII las licencias concedidas cada año a los Comisarios Generales de los Santos Lugares alcanzaban sumas muy respetables.

Visto desde esta perspectiva, el Descubrimiento no potenció sino contrarrestó el impulso generado por la conquista de Granada. No solo el fin de una época sino el comienzo de otra terminada la Reconquista, las armas cristianas proseguirían la lucha contra el Islam. Pero América se desveló como objetivo mucho más interesante lo mismo en el aspecto material que en el espiritual. ¿Para qué esforzarse en conquistar unas tierras pobres, unas poblaciones fanáticamente adversarias de la Cruz si al otro lado del océano se ofrecía una presa infinitamente más rica y unas poblaciones más dóciles, más aptas para la evagelización? Este cambio de actitud mental fue naturalmente lento, gradual. Los Reyes Católicos desaparecieron sin haber medido toda la magnitud de aquel premio que les había tocado en la gran lotería del Destino. "Sus Altezas no quisieron gastar en ello salvo un cuento de maravedises", decía Colón en su

con cierto aire de reproche. Un millón de maravedises quizás ochenta millones de pesetas actuales. Con esa puesta recogieron el *bote* más impresionante de la historia. De momento, el oro de las Antillas más tarde, la plata de Potosí y Zacatecas, las esmeraldas de Nueva Granada, las perlas de La Margarita.

No hay porqué sorprenderse de que las Indias tardaran en integrarse en el marco de la monarquía hispánica, en contraste con lo que sucedió con Granada este era un reino pequeño pero bien conocido era la pieza que faltaba para completar el conjunto español era el último reducto de los infieles en la piel de toro. Las Indias al comenzar el siglo XVI eran todavía una nebulosa sin contornos definidos, un mundo extraño y lejano cuya verdadera magnitud se vislumbró en la exploración del litoral sudamericano y el descubrimiento del Mar del Sur. Este fue el primer escalón, el geográfico, de inmensa trascendencia científica el segundo, la conquista de Méjico, de significado eminentemente político el Descubrimiento se transforma en Conquista no hay que tener miedo a llamar las cosas por su nombre. El tercero, la conquista del Perú, cobro una significación ante todo económica, al par que agudizaba los problemas morales asociados a la Conquista con la cuestión de la mita del Potosí. Carlos V ya fue plenamente consciente del significado de sus posesiones transmarinas. Es dudoso que pensara en ellas al adoptar el emblema del Plus Oultre, más bien relacionado con la extraordinaria boga de Hércules, personaje fabuloso situado entonces en las fronteras de lo mítico y lo real. No olvidemos que, entre otras ciudades españolas, Sevilla y Cádiz reclamaban con toda seriedad por boca de sus cronistas el título de fundaciones del hijo de Zeus y Alomena.

Si añadimos la extensión hacia las regiones del centro y norte de Europa advertimos las dimensiones desmesuradas que iba tomando el Imperio hispánico, al que podría aplicarse la frase que Puffendorf usó para referirse al Imperio germánico: "Irregularre aliquod corpus et monstro similem", porque, efectivamente, la naturaleza del Imperio de Carlos V desafía toda definición jurídica. Dentro de aquel inmenso conjunto, extendido por ambos hemisferios, Granada era apenas un punto en el mapa, y sin embargo seguía relacionada por lazos doctrinales con las nuevas tierras en proceso de constante expansión. Como en Granada, los reyes de España intentaron aplicar en América unas reglas de gobierno que hicieran tabla rasa con obstáculos tradicionales de difícil superación en sus dominios heredados. El derecho de conquista les atribuía potestad para echar los cimientos de una sociedad ideal y de un estado autoritario libre de trabas. En el reconquistado reino granadino los Reyes Católicos no pudieron evitar la constitución de señoríos, ya para premiar servicios ya, como en el caso de los Fajardo y los Vélez, para efectuar algunos trueques ventajosos pero procuraron que estos señoríos, situados en zonas excéntricas, sirvieran para vigilar a la población sometida tuvieron pocas atribuciones, escasa potencialidad eco-

nómica y no llegaron ni por asomo a ser una amenaza para la Corona, como lo habían sido los grandes señoríos de la Baja Andalucía. En América fue una excepción la constitución del marquesado del Valle de Oaxaca y algún otro de menor entidad. Resistieron los reyes de España todas las presiones en pro de la perpetuación de las encomiendas no se creó una sociedad señorial o feudal que coartara la soberanía regia. En la repoblación de las tierras que fueron nazaries se filtró la procedencia de los repobladores un filtraje racial y doctrinal también se estableció como requisito para emigrar a Indias. La Casa de Contratación de Sevilla se utilizó para este menester, y también para imponer un intervencionismo económico de sabor premercantilista en el comercio indiano. En Granada, sobre los aspectos ordinarios del intervencionismo estatal y municipal, hubo también un ensayo muy interesante de estatalización de la tierra, cedida a los colonos en usufructo, no en propiedad. Por supuesto, los reyes impetraron y obtuvieron un Patronato de la Iglesia de Indias análogo al que ya tenían en Granada y Canarias. Este Patronato, que Roma siempre miró con disgusto por considerarlo exorbitante, les confería autoridad y prestigio, pero no dinero. Por el contrario, las cajas reales tenían que suplir con frecuencia el déficit de obispados y misiones.

Esta correlación también se extendía a la catequización de los vasallos, pero aquí la analogía con Granada fallaba. Eran casos muy distintos, aunque ciertos escritores, ciertos cronistas, quisieran afirmarla por razones de simetría. Del profesor Molina Martínez tomo esta frase de López de Gómara: "Comenzaron (los españoles) las conquistas de indios acabadas las de moros porque siempre guerreasen españoles contra infieles". La frase resulta poco feliz no fueron aquellas guerras de religión, aunque la motivación religiosa apareciera con frecuencia, como no podía menos de suceder, dada la mentalidad imperante. No eran considerados los indios como agentes sino como víctimas del diablo que había que rescatar. No raras veces, el conquistador se revestía de espíritu misionero, predicaba, amonestaba, y era escuchado, mientras la conversión del sarraceno se consideraba empresa casi imposible. Faltaba, por ello, ese odio teológico que hizo tan doloroso el desenlace del afrontamiento de las tres culturas, de las tres religiones en nuestra Edad Media final.

Hoy se habla mucho, no siempre con acierto, de la convivencia de las Tres Culturas, y podría inferirse que esa larga experiencia de siglos habría capacitado a los españoles para asimilar mejor los problemas que planteaba el súbito contacto con las variadas culturas precolombinas. Pero se trataba de hechos totalmente distintos. Las Tres Culturas en realidad eran dos por la versatilidad de la cultura hebrea, o más bien una con diversos matices, porque uno era su origen, su triple origen: el monoteísmo cuya cuna se situó entre Palestina y Arabia la Filosofía y la Ciencia grecohelenística y, en una etapa posterior, Roma y su sen-

tido del Derecho y del Estado. De estas raíces comunes surgieron tres culturas que evolucionaron en sentidos divergentes sin perder nunca un aire de familia que facilitaba las contaminaciones, los injertos, los sincretismos. Este era el panorama cultural de nuestra Edad Media, que tuvo momentos de esplendor y otros de crisis. Las culturas precolombinas tenían orígenes muy distintos, para los europeos resultaban exóticas, incomprensibles, no les faltaba capacidad de admiración para sus realizaciones materiales, la ciudad de Tenochtitlan, las ruinas de las ciudades mayas, las calzadas peruanas, pero mostraban una incompreensión total hacia sus valores religiosos y morales, no podían encajarlos dentro de su mundo de ideas. Por eso, los métodos de evangelización tenían que ser distintos a los ensayados en España, la discusión teológica era imposible por falta de un lenguaje común, de unos conceptos comunes. Judíos, musulmanes y cristianos compartían un mismo Dios, unas tradiciones, unas Escrituras Sagradas, pero en Indias ¿qué sentido podría tener un coloquio como la Disputa de Tortosa? Nuestra rica tradición nos ofrece ejemplos interesantísimos de "almas en litigio", de personas que, versadas en las tradiciones rabínicas o coránicas y en la Teología cristiana investigan, comparan, dudan, cambian de fe o se afirman en la suya. Estas actitudes tenían que ser muy escasas en Indias, donde la conversión individual, resultado de un proceso interior, era muy rara, predominaron las conversiones en grupos, en masa, tal como habían hecho siglos antes lo normandos, los húngaros y otros pueblos, conversiones con un indudable trasfondo político, reconocimiento de la derrota de la propia cultura y la necesidad de abrazar la cultura del vencedor. Este tipo de conversiones fue frecuente en las zonas americanas de alta y media densidad. Los métodos y resultados misionales en las selvas y otras zonas marginales responden a otra tipología.

Para acabar con este sucinto paralelo entre la catequización entre los moriscos granadinos y la efectuada en Indias es indispensable aludir a la gran diferencia de los resultados. El testimonio del jesuita Pedro de León alegado por el P. Herrera y antes por mí mismo acerca de la mala calidad de los curas de las Alpujarras y otras comarcas está corroborado por otras fuentes, la mayoría se limitaban a exigir de forma rutinaria el cumplimiento de sus deberes como cristianos a los moriscos, sancionar a los que los omitían y en los casos graves denunciarlos a la Inquisición. Justificaban su falta de celo pastoral con la supuesta imposibilidad de efectuar una labor eficaz con quienes eran musulmanes declarados y contumaces. Tan extendida estaba la persuasión de que los moriscos no eran cristianos que se les obligaba a cumplir con el precepto de la confesión pascual pero, salvo en algunos casos muy especiales no se les administraba la comunión.

La situación en las doctrinas rurales de indios tenía cierto parecido. Las controversias sobre la aptitud de los indios para recibir la comunión recibieron

respuestas variadas pero fueron más las negativas, y todavía fueron más restrictivos los criterios sobre la ordenación sacerdotal de indios y mestizos. Pero los motivos eran distintos, y en muchos casos teñidos de indudable racismo. A los moriscos no se les negaba capacidad sino voluntad. A los indios lo que se les reprochaba era rudeza natural, falta de un nivel mínimo de inteligencia y de conocimientos. En ambos casos la actitud de los curas era altiva, con frecuencia despótica las *Noticias Secretas* de Jorge Juan y Antonio de Ulloa demuestran que en pleno Siglo Ilustrado esta situación era frecuente. No había odio mutuo como en el caso morisco sino abuso de superioridad en unos y resignación en otros. En un caso, ausencia de catequización. En el otro, una catequización imperfecta, interesada, que transigía e incluso fomentaba las manifestaciones de religiosidad popular sin preocuparse demasiado de los quilates de su autenticidad.

El desfase, tantas veces denunciado, entre la norma y la ejecución, se daba en el ámbito eclesiástico indiano como en los demás, agravado por la distancia, por la dificultad de control. Cuando se denuncian abusos, el Consejo de Indias, los obispos, las autoridades en general alegan que sus reiterados mandatos no son cumplidos. De aquí dimana que esa sociedad ideal que los reyes tuvieron *in mente* y plasmaron en la *Recopilación de Indias* se quedara muy lejos de la realidad. A pesar de todo, ciertos rasgos generales se consolidaron por ejemplo, no fue pequeña ventaja para los indígenas que se les declarara exentos de la jurisdicción inquisitorial, si consideramos la persecución que padecieron judaizantes y moriscos por parte del temible Tribunal. También me parece importante señalar que la ascendencia india no descalificaba en las informaciones de limpieza de sangre. Podía influir en la llamada *limpieza de oficios*, que era una categoría muy distinta y fue adquiriendo mayor peso con el paso del tiempo.

Por eso, hay que entender bien el tipo de racismo de que se puede acusar a los españoles americanos no era un racismo biológico como el que se aplicaba en la España peninsular de forma tan estricta que una gota de sangre hebrea, en un antepasado muy remoto, descalificaba al más ilustre pretendiente. Era un racismo cultural su descalificación era la del pobre, el rudo, el ignorante no era aplicada a los miembros de la aristocracia indígena, y mucho menos a los de sangre real, como lo demuestra la copiosa descendencia de los Moctezuma, titulares de elevados cargos y honores. ¿Tendré que recordar que Marina, la Malinche, compañera y colaboradora de Cortés, casada luego con un capitán castellano fue recibida en la corte española con todos los honores? El mestizo era mal visto en general, pero no por su origen sino por su carácter, por su posición ambigua en una sociedad polarizada en la que no le era fácil lograr un puesto adecuado. Es curiosa la similitud de los reproches que se les hacían con los que en España se dirigían a los judeoconversos: inquietos, bulliciosos,

ciosos de cargos y honores, en suma, lo que se les reprochaba era romper unas barreras sociales que estimaban injustas. Su afán de promoción provocaba rechazos injustos, y no solo entre españoles, un general de la Compañía reprochaba a los jesuitas de América haber admitido como coadjutores algunos mestizos sin su previa licencia. Sin embargo, hubo también quienes traspasaban las barreras, sobre todo si el padre español los reconocía, y con este hecho les daba, en cierto modo, carta de ciudadanía. Fue al caso del mas genial de los mestizos, el inca Garcilaso de la Vega, hijo de padre español y princesa india, enterrado en un templo católico que fue mezquita. Buen español y cristiano irreprochable, escribió las alabanzas del extinto imperio inca. ¿ Puede darse una acumulación más notable de raíces culturales de diverso origen?

Nada diré de los Mendoza y otros insignes emigrantes, descubridores y pobladores, nada de la toponimia granadina en América, en la que la Nueva Granada resplandece como las gemas que produce su tierra, porque la simple enumeración de las relaciones entre esta ciudad y América sería tarea dilatada e impropia de esta ocasión. Pero sí me parece inexcusable aludir a la conflictividad que despiertan los acontecimientos que coincidieron aquí con diferencia de pocos meses. El 2 de enero del 92 se verifica la entrada de los Reyes Católicos en Granada, el 31 de marzo firman en la misma ciudad el decreto de expulsión de los judíos, y el 17 de abril otorgan a Colón las Capitulaciones de Santa Fe que dan luz verde a la expedición descubridora. Cada uno de estos hechos ha suscitado una encendida polémica, era previsible, y en cierto modo deseable, porque a veces (por desgracia, pocas veces) de la discusión sale la luz. Algún día habrá que hacer la historia de estas controversias, tan distintas, aunque unidas por lazos sutiles.

El reproche fundamental que yo haría a los críticos, a los contestatarios es que confunden el pasado con el presente, la historia con la actualidad, y no solo porque es inadecuada la aplicación de nuestra propia ideología y normas de conducta a las de otras épocas sino porque dan a la historia ese carácter beligerante que tanto la perjudica y que la hace aparecer, en el concepto de muchos, como escuela de nacionalismos peligrosos. La historia no es un almacén de cosas muertas, todo lo que una vez acaeció pervive en alguna medida e influye en nosotros. Pero la historia también es vida, es decir, renovación constante, La vida nace de la muerte, y en la historia la muerte, en sentido moral, es la prescripción. Si no existiera la prescripción, es decir, si los agravios y las reclamaciones se eternizaran, el mundo sería un campo de Agramante. Si no hay reconciliación y olvido la fraternidad universal sería impensable, porque, ¿cual es el pueblo que no ha recibido agravios, que no ha sufrido injusticias? Aleccionada por una dura experiencia, Europa ha decidido olvidar viejas querellas, los antiguos enemigos se han convertido en amigos y aliados, y para lograr este resulta-

do no han necesitado esperar que transcurran quinientos años. Con buena voluntad las heridas se cierran y cicatrizan en beneficio de todos.

El ejemplo de la Europa unida no ha convencido a todos, y no faltan los empeñados en actualizar reales o supuestos agravios, exigiendo reparaciones por hechos ocurridos hace medio milenio. En cuanto a nosotros concierne, la actitud de las partes implicadas en los sucesos de 1492 ofrece variantes, matices que es interesante subrayar. Los judíos, que con una lógica que no voy a discutir afirman sus derechos a la soberanía de Palestina dos mil años después del éxodo, hacia España mantienen una actitud mucho más realista. Lamentan, como lamentamos todos, el decreto que los alejó de Sefarad, a la que con toda razón consideraban su patria, pero, con algunas excepciones, han orientado la conmemoración hacia la restauración de vínculos que nunca debieron romperse. Algunas exageraciones, algunas inexactitudes hay que anotar, entre ellas la reclamación de una participación judía y conversa en el descubrimiento y colonización del Nuevo Mundo mayor de la que puede documentalmente demostrarse, pero, repito, la actitud de la comunidad hebrea hacia España en este centenario responde a la concepción de la historia como instrumento de aproximación y no de combate.

En la actitud de importantes grupos islámicos hay menos mesura, más combatividad y menos respeto a la verdad histórica. La confusión entre pasado y presente, la politización del tema, la resistencia a aceptar los hechos consumados no son actitudes propicias al diálogo es de esperar que sean minoritarias y pasajeras, pues de otra forma no podrían desempeñar el papel de intermediario cultural al que están llamadas ni Granada en particular ni España y el mundo hispánico en su conjunto.

La controversia que nos viene de América y que incluso dentro de nuestro país ha encontrado poderoso eco acerca del significado del Descubrimiento y sus consecuencias era previsible, porque tiene muy amplios y lejanos antecedentes. Lo que ha sorprendido a no pocos es la intensidad y el carácter multiforme de la protesta, que unas veces se esconde bajo una querrela lingüística y otras va más al fondo y considera la acción de los europeos en América como un genocidio y un desastre que sigue actuando en nuestros días. Discutir en detalle el tema me sería imposible, pero eludirlo cuando estamos en el ojo del huracán podría parecer pusilanimidad o tácita aceptación de los cargos, por lo que me creo obligado a decir unas palabras aunque sean brevísimas.

Sobre el léxico en primer lugar. Con la intención, según parece, de suavizar susceptibilidades, aquí en Granada se han realizado malabarismos verbales. Lo que ocurrió en enero de 1492 fue conquista, capitulación, toma, entrega... Pues. fue todo eso se tomó Granada por entrega de Boabdil, y como no se tomó por

asalto sino por agotamiento hubo unas capitulaciones honrosas que salvaron el honor de los vencidos. Que luego no se cumplieran es otra cuestión.

El caso de América es más complicado, porque no fue un acto realizado una vez por todas sino un proceso largo, complejo y rico en matices y situaciones diversas hubo conquistas fulminantes y conquistas difíciles hubo penetraciones pacíficas y guerrillas interminables. De todas maneras, el contraste es enorme entre la encarnizada resistencia que el pequeño reino granadino ofreció durante diez años a las fuerzas combinadas de Castilla y Aragón y la rapidez con que se derrumbaron los dos grandes imperios americanos ante contingentes militares muy inferiores contraste que en gran parte se debe a que el desnivel técnico de los granadinos respecto al Occidente era mucho menor que el de los amerindios. Es muy justo celebrar el alto nivel que en determinados sectores alcanzaron las culturas precolombinas, pero ello no debe hacernos olvidar que aun las más avanzadas tenían desfases y carencias que han sido muchas veces puestas de relieve y explican la facilidad con que pequeños grupos de europeos se adueñaron de espacios inmensos. La llegada de los europeos a las Indias puso en contacto dos tipos de culturas de tan distinto nivel material que el efecto fue como la rotura de una presa que en un momento precipita sobre el valle una inmensa cantidad de agua. En menor escala se ha repetido después en otros lugares del mundo ese contacto demasiado brutal, con repercusiones también de orden psíquico que pueden resumirse en una frase: la desmoralización de las poblaciones nativas.

Hay que tener esto presente para juzgar la actuación de los descubridores y conquistadores en resumen, lo que se les imputa es haber impuesto la ley del más fuerte, ley que tradicionalmente ha presidido las relaciones humanas, y no estoy seguro de que en nuestros tiempos, a pesar de los progresos de la convivencia internacional, no siga siendo el factor predominante. Es infantil suponer que incas y aztecas, de haber dispuesto de la aplastante superioridad bélica que tenían los españoles no hubieran hecho uso de ella en su propio provecho. Estas razones se han invocado para rechazar las críticas sobre los excesos e injusticias de la Conquista, pero no deben ocultarnos la necesidad de realizar una autocrítica, porque ya en la época del Renacimiento los españoles, como los demás europeos, nutridos con la savia intelectual de la cultura clásica y la doctrina evangélica durante largos siglos, debían tener un nivel moral acorde con la superioridad de su nivel técnico, y aunque es verdad que los españoles realizaron esa autocrítica de diversas maneras, desde el tratado magistral del teólogo hasta el testamento de algún oscuro soldado que encarga unas misas por las almas de los indios muertos en batalla, no parece contrapeso suficiente, o bien nosotros no hemos sido lo bastante hábiles al presentar la defensa de nuestra nación ante el supremo tribunal de la conciencia humana. Quizás los defenso-

res han centrado con exceso esa defensa en la figura del padre Las Casas y en las enseñanzas de los teólogos y juristas de la Escuela de Salamanca. Yo, personalmente, confieso (y conste que mi parecer tiene muy escasa autoridad) que prefiero la ágil e inteligente crítica de Luis Vives al belicismo imperialista, tal como la expresa en su tratado *De Concordia et Disconcordia* a las sutilezas escolásticas de la controversia sobre los justos títulos.

En cuanto a mi paisano Las Casas, no es que vaya a sumarme al coro de detractores es que me parece poco contrapeso a la conducta de los que durante la Conquista y después de terminada la Conquista maltrataron a los nativos alegar las palabras de un fraile o de una docena de frailes. Habría que insistir en que la protesta contra los excesos fue más amplia de lo que mucha gente piensa que no se limitó a las prescripciones de las Leyes de Indias y a las predicaciones de los religiosos, sino que surgió de muy variados medios, en las Indias y en la metrópoli habría que airear, por ejemplo, el capítulo 8 de *las Instrucciones que los comuneros de Valladolid comunicaron a la Santa Junta acerca del reparo de los agravios nacidos de los repartimientos de indios*: "y que pues que son cristianos, que sean tratados como tales, y no como esclavos". O la petición 94 de las Cortes de Valladolid de 1542: "Otro sí suplicamos a V. M. mande remediar las crueldades que se hacen en las Indias contra los indios, porque de ello será Dios muy servido y las Indias se conservarán y no se despoblarán como se van despoblando"; las gestiones del conde de Lemos, virrey del Perú, contra la mita, "pues no es plata lo que se lleva a España sino sudor y sangre de indios" la curiosa respuesta del humanista extremeño Pedro de Valencia al Consejo de Indias, que quiere que escriba las guerras de Chile, y se excusó porque tendría que relatar injusticias y crueldades de los españoles, y tantos otros testimonios, ignorados o poco divulgados, incluidos los que ocasionalmente aparecen en libros que por su título no se puede sospechar que interesen a temas americanos, como sucede con las *Verdades morales* que aparecieron en Madrid el año 1678 a nombre de Pedro Galindo, tal vez seudónimo.

Un corpus de esta literatura de protesta alcanzaría considerable volumen, y podría incrementarse con aquellas manifestaciones, también muy numerosas, en que la crítica de orden moral se alía con la de carácter económico, referente a las repercusiones supuestamente desfavorables que los descubrimientos tuvieron sobre la población y la economía peninsular, como la lapidaria frase de Sancho de Moncada: "La pobreza de España ha resultado del descubrimiento de las Indias Occidentales" o la patética apelación de Martín Fernández de Navarrete para que se detengan las guerras y los descubrimientos "para que no se acaben los pocos españoles que hay".

Resulta curioso comprobar que esta autocrítica de los defectos de la colonización americana no se dio, o solo de manera esporádica e indirecta, en cuanto a

la conquista de Granada y posterior tratamiento de los vencidos, sin duda porque la justificación de los reyes españoles recuperando un territorio de antigua cristiandad parecía tan obvia que no admitía discusión, y también porque la religión islámica suscitaba repulsas ancestrales. Algunas críticas se hicieron oír, sin embargo, a propósito del tratamiento a los moriscos, y algunas de ellos ha evocado recientemente Francisco Márquez Villanueva en *Los otros conversos*. Tal vez sea más que simple coincidencia que Pedro de Valencia, a quien he nombrado por su actitud ante la guerra de los españoles con los araucanos, fuera uno de los pocos que manifestaron abiertamente su disconformidad con el trato discriminatorio de que se hacía objeto a los moriscos. Hoy, mirando los hechos con la templanza que da (o debería dar) la lejanía, vemos mejor las semejanzas que, a pesar de la enorme diferencia de volumen, hay entre la conquista de América y la reconquista de Granada. Esta completó el mapa de España, aquella el mapa del mundo. La expresión *Mundus Novus* apareció muy pronto, me parece que en una epístola de Américo Vespuccio del año 1503, y poco después Pedro Mártir de Anglería escribió las *Decades de Orbe Novo*. Se ha criticado la expresión *Nuevo Mundo* aplicada a América, pero resulta muy justa si con ella designamos la renovación de todo nuestro planeta, que por primera vez es contemplado en su integridad. Recientemente, Angus Mac Key ha recordado las profecías escatológicas que circulaban entre judíos y cristianos y señalaban el año 1492 como el del fin del mundo. No lo fue en su sentido literal, pero sí fue el fin de un mundo y el nacimiento de otro, nuestro mundo actual, que ya se nos está quedando pequeño y en el que se plantean difíciles problemas de convivencia. Estamos reunidos aquí, en el marco incomparable de esta ciudad precisamente para ello, para trabajar unidos por la convivencia fraternal y exorcizar el espectro de viejas querellas que nada resuelven y a nada bueno conducen. Por eso me decido a poner fin a estas mal hilvanadas palabras con unos versos de Dámaso Alonso que creo resumen el pensamiento que aquí nos congrega:

Hermanos, los que estáis en lejanía
tras las aguas inmensas, los cercanos
de mi España natal, todos hermanos
porque habláis esta lengua que es la mía.